



conducta del Secretario Sr. Cabré, con la caballerosidad del Alcalde primero D. Esteban Vilageliu.

## Conducta vandálica

### DE LOS SITUACIONEROS

Nuestra imaginación, que siempre va en busca de ilusiones, se había forjado la idea de que esa gente que hoy constituye nuestro Ayuntamiento, al escalar la Casa del Pueblo por un acto de la más vil y execrable violencia, respetaría á pobres y dignísimos empleados; esa era nuestra creencia, máxime cuando en aquél existen personas de carrera é instruidas, y forman parte del mismo padres de familia é hijos de esta noble tierra catalana.

¡Cuánta decepción! Lo hemos de confesar y casi avergonzados: nos hemos equivocado una vez más. Esto ha de sernos para el porvenir de saludable lección, esto nos ha de indicar una vez para siempre, que donde van esas personas, van también el odio, el rencor, la venganza; pasiones todas impropias y vituperables para un pueblo culto y morigerado como éste.

Increible parece cuanto vienen ejecutando esa gente sin pudor en tan pocos días de su malhadada gestión de los intereses comunales, pues no parece sino una manada de lobos hambrientos que con el atrevimiento y la desfachatez más inaudita atacan y devoran el pan que se ganaban decorosamente cuatro infelices.

Nosotros comprendemos perfectamente lógico, que las luchas políticas en su encono, lleven la malicia hasta el extremo de atacar con dignidad á personas que tengan una posición social independiente, talento ó mucho prestigio y que puedan servir de obstáculo á la marcha triunfante de un partido. Pero jamás, (y eso lo decimos muy alto á esta pandilla de políticos sin vergüenza), que se humille y empobrezca á personas indefensas, eso lo repetimos. lo reprueban altamente los sentimientos humanitarios y la moral pública, de cuyas cualidades hacen alarde esta caterva de rifeños todos los días.

La maldición de Dios ha de caer sobre vosotros que llevais las contiendas de localidad hasta la desesperación; podreis vanamente regocijaros de vuestro mentido triunfo, y de vuestras arteras y reprobadas hazañas; pero los tiempos cambian por ley fatal é ineludible, y ¿quién sabe si la Providencia pondrá en nuestras manos el reparar tantos agravios? Para entonces pues, acordaros de vuestras infamias, pensad que os habeis servido de la calumnia y la difamación como arma favorita y recordad que el escándalo os ha servido de norma para combatir á vuestros enemigos.

Con esto basta y sobra para que se os extermine como alimañas devastadores de este país.

## CRÓNICA LOCAL

El domingo último *La Alianza Popular* celebró una magna reunión en el primer piso del Café del Casa Sinia, en honor á los tres Concejales que sacó triunfantes de las

urnas en las elecciones del día 19 del pasado mes.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, y los señores Concejales electos, fueron obsequiados con dulces y licores, y con los armoniosos acordes de la orquesta *Los Agustins* que estaba situada frente el espresado local, cuyos distinguidos profesores pusieron á contribución sus méritos artísticos, ejecutando las más escogidas piezas de su vastísimo repertorio.

Hicieron uso de la palabra varios concurrentes, los cuales fueron aplaudidos con entusiasmo por sus declaraciones francas y espontáneas de decidido apoyo y adhesión á *La Alianza Popular*.

Al levantarse cada uno de los electos, señores Bigas, Vila y Flaquer para hacer uso de la palabra, fueron saludados con una estrepitosa y prolongada salva de aplausos, que se reprodujo en cada una de sus categorías manifestaciones y en cada uno de los elocuentes y entusiastas periodos oratorios.

Sería tarea harto difícil para nuestra casi inepta pluma, extraer con fidelidad los discursos de dichos señores, pero sí que diremos, que los tres coincidieron en idénticas declaraciones y buenos propósitos para el fomento y desarrollo de los intereses de esta localidad.

Fué la fiesta del último domingo verdaderamente notable por la solemnidad y el entusiasmo que en ella reinó y será á no dudarlo de positiva trascendencia, porque fué un nuevo lazo que vino á estrechar los elementos de nuestra Alianza, cuya unidad de miras y sentimientos, se manifestó y sintetizó al finalizar dicho acto con un entusiasta y unánime VIVA LA ALIANZA POPULAR.

Ese papel llamado «*El Congost*» que con desdoro de la idea republicana vé la luz pública en esta villa despues de manifestar en su último número que no se encuentra por ninguna parte nuestro director, dice que nadie quiere apechugar con tal responsabilidad.

¿Quién es el director de *El Congost*? El que sea que vaya á ver á su amo y señor de la Casa grande y le pregunte por nuestra dirección, pues que por allí, en algunos de los cajones tiene que constar el nombre de la misma.

No extrañamos que no se lo hayan dicho sus amiguitos por que parece que están muy ocupados en *raleas* distintas.

Dicennos que el Conserje del Matadero público de esta villa, desde que ha sido nombrado Inspector de Carnes el Sr. Danés, no limpia los bancos destinados al sacrificio de las reses, teniendo que utilizarlos los matarifes, tan sucios y llenos de sangre que se quejan y con sobrada razón.

¿Que hace ese señor Inspector? ¿Así gana las cuatro pesetas diarias? O es que quiere hacernos comer porquerías.

Hemos de suponer que la Comisión del Matadero está enterada de tamaño escándalo. ¿por que lo permite? ¿O es que no hay mas comisión, ni inspector, que el capricho de un Conserje cualquiera?

¡Vaya con la buena inspección y con nuestra celosa autoridad!

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

Raya á escándalo lo que sucede en la casa grande municipal. El celeberrimo señor Cabré convertido sin duda allí dentro como un *Bajá ó hijo pródigo* no repara medios en insultar á diario con impropiedades á los pacíficos vecinos que acuden á aquellas oficinas para asuntos que les interesan. ¿Podría decirnos estaa *bellísima* persona en que país ha aprendido la educación? ¿Sabe este lánguido señor que colocado en la oficina, sea ó no inepto para el cargo que desempeña, se debe á sus convecinos que le pagan y por

lo tanto debe tenerles la consideración y respeto que les niega?

Llamamos la atención del Magnífico Ayuntamiento y del Sr. Alcalde en particular, á fin de que ponga el debido correctivo á tales exabruptos, pues, que empleados de esta indole no sirven para este país, y solo sí, para los países donde deben aún conquistarse.

### Alerta las gallinas.

Desde las columnas de nuestra publicación damos el alerta á todos los vecinos de esta villa que crían gallinas y otras aves de corral, en vista de que vuelve ha hablarse de que los ladrones de dicha clase de aves funcionan otra vez.

Hace tiempo que este mismo periódico se hizo eco de algun rumor que circuló con insistencia, respecto la sustracción de gallinas que se decía se llevó á cabo en alguna casa de la calle del Lirio.

Hoy se dice que han desaparecido las que habia en un corral de la casa conocida por el *Blaqueix*.

Suplicamos á nuestro querido y dignísimo Alcalde señor Esteban Vilageliu y Canelas, que dicte las órdenes mas oportunas y energicas que crea convenientes á los vigilantes, pues que segun parece los *gallinaires* les tienen muy poco respeto.

«*El Congost*» que siendo el diario ministerial puede estar bien informado de todo lo que pasa ó sucede en nuestra villa podría decirnos si tiene noticia de dicho robo.

Hacemos estensiva la pregunta á su codalero colega *El Escudo*.

### Dimitidos

Sres. Martín Canals, Pedrals, Coma, Francisco Fontdevila, Francisco Pasarell, Raimundo Martí, Juan Clapés, Fernandez Campa, Fernandez Paituví, Juan Fradera, José Mallorca, Baldomero Más, Erasmo Pons, Gabriel Argemí, Puig y Montpar.

Las personas cuyos nombres se dejan anotados, desempeñaron funciones públicas á las ordenes del anterior Ayuntamiento, con tal celo actividad y honradez, que jamás ni por motivo alguno, se hicieron acreedores á la más leve reprensión.

Sin embargo el actual Ayuntamiento, los dejó cesantes.

¿Porqué será?

¿Son personas honradas y el actual Ayuntamiento los aparta de su lado?

Los comentarios para el público.

Fuimos invitados á la cuestación pública del último domingo, pero tan tarde que no nos fué posible asistir á tan patriótico acto. De todos modos, la comisión organizadora puede constarle de un modo cierto que contó en tal honroso acto con nuestras mas distinguidas simpatías.

Nuestro querido huesped, el primer batallón de Luchana, fué á Melilla á defender nuestra honra nacional, tributándosele una entusiasta despedida por parte de todo el vecindario y autoridades.

Tengan sus soldados suerte en la guerra y ojalá vuelvan todos, y cubiertos de gloria.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín y Compañía** banqueros, y expendeduría general de lotería en **Hamburgo**; tocante á la lotería de Hamburgo, no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

# SECCIÓN LIBRE

Leemos en *El Heraldo de las Afueras*:

## SECCIÓN

DE

## Granollers

### Granollers en muerte inminente

Conforme verán nuestros lectores, nos hemos visto precisados á variar el epigrafe de estos artículos que venimos publicando en la presente sección, por el de «Granollers en muerte inminente,» ya que no otra cosa representa el escalamiento de los «Escuderos» y «Congostistas» que de la administración municipal de esta villa acaban de verificar por arte mágico y maquiavélico, tan sospechosos como inconvenientes personajes.

Con su entrada pues en el municipio los Granollenses están de verdadero pésame lo cual estos nuevos concejales se encargarán de demostrar con sus propios hechos administrativos que iremos publicando á medida que los realicen, durante el corto período que ha de durar su estancia interina en el municipio.

Veamos quienes son los escogidos del señor Clusella hoy concejales; su toma de posesión; su primer paso ó forma como se han realizado las elecciones municipales y resultado de las mismas.

¿Quiénes son las notabilidades que tuvo á bien escoger el *omnipotente* señor Clusella, para ocupar los dignos cargos concejales que por la imposición del gran cacique, han dejado vacantes interinamente los señores D. Felipe Parera, Coma, Gasset, Tardá, Boix, Cunillera, Espina, Cassañas, Daví y Ventura?

Tras grandes idas y venidas y sin reparar en el colorido político de los favorecidos, ni si podían ser ó no convenientes para que en su día recompensaran al Sr. Ferratjes de la paternal protección que le ha dispensado, para conseguir un beneficioso desenlace al lío que dió margen al desastre que hoy deplora esta villa de hallarse en muerte inminente, el Sr. Clusella confeccionó unalista de trece individuos que, pertenecientes á todos los partidos políticos habidos y por haber, secundaran ciegamente sus inmediatas órdenes, considerando de igual dignidad é independencia á todos ellos.

Pero el Sr. Clusella, apesar de su gran *sabiduría*, en el acto de la toma de posesion de este su Ayuntamiento, se encontró con que le desertaban de las filas nada menos que cuatro personas, entre ellas el señor don Isidro Vellsolá, dignísimo sujeto, que en la sociedad «La Unión Liberal,» en términos poco satisfactorios para el Sr. Clusella, manifestó los motivos por los cuales no quería aceptar el cargo de concejal.

Los elegidos en su totalidad resultan ser don Esteban Vilajeliu, propietario arruinado, incoloro; D. Jaime Gual rapabarbas y republicano de conveniencia; D. Joaquín Camps, médico forense, sin significación política, ni otra mira que la de conservar su cargo de forense; don Juan Parera, carlista ó sea enemigo de las luces y por antonomasia cerero de oficio; D. Juan Xiol, carlista como el anterior, maestro de obras; don Jaime Grivé, incoloro y de oficio panadero, que podrá surtir á sus compañeros del pan necesario para comer el turrón del presupuesto tanto tiempo suspirado; D. Miguel Net, ó *limpio* en castellano, constructor de carros y republicano; D. José Ribas, zorrillista que se entretiene en facilitar préstamos á cuantas personas carezcan de dinero, viviendo de las comisiones que le producen sus corretajes, ya que su actual posesión no resulta nada desahogada; don José Rivalta, expendedor de tabacos, sin color político,

que siendo concejal acrecentará su parroquia. Estos son los concejales interinos que sin remorderles la conciencia y anticipándose á la hora anunciada, fueron el sábado de la anterior semana á disfrazarse de concejales, cuyo traje habrán soñado más de una noche.

De los cuatro restantes debemos consignar que el Sr. Vellsolá no quiso tomar posesión, el Sr. Mogas y Pericas por enfermedad dejó de tomarla, así como los señores Puig y Puigdueta que tampoco la tomaron.

Con el precedente ramillete concejil, el señor Clusella acaba de regalar á esta desgraciada villa, una joya verdaderamente falsa, que á no dudar, dentro poco tiempo se deslucirá ella misma, contribuyendo á su deslustre el descolorido lazo que en forma de Secretario lo ha de atar, ó sea don José M.<sup>a</sup> Cabré Navarro, procurador sin ejercicio y ex-secretario, que lo recomiendan por su ineptitud probada y otras cosas, los Ayuntamientos de Santa Coloma de Queralt, La Pobla y la mayor parte de vecinos de esta villa que han tenido la desgracia de conocerle.

El primer paso con que ha inaugurado nuestro nuevo Ayuntamiento interino su vida pública, ha sido presidiendo las elecciones municipales que se celebraron el domingo anterior, cuyo resultado es el siguiente:

Colegio 1.<sup>o</sup> D. Jaime Gual, 143 votos, de oficio barbero.—D. Francisco Montañá (á) *Mal-llam*, 142 votos, zorrillista y ejerce de matutero.—D. Manuel Bigas 116 votos, conservador, procurador causidico y personas de generales simpatías en la población.—don Pedro Roig 109 votos, conservador, acreditado fabricante.—Colegio 2.<sup>o</sup> Esteban Vilajeliu 152 votos, incoloro, concejal y alcalde interino por obra y gracia del señor Clusella y propietario tronado.—D. Francisco Javier Flaquer Vila 115 votos, jefe del partido republicano de esta localidad y distinguido abogado y propietario.—Colegio 3.<sup>o</sup> D. Esteban Garrell 121 votos, republicano centralista, director de un papel lleno de anuncios y escrito con los pies denominado *El Congost* cuya redacción y administración se halla en la plaza del Ganado número 51, ejerciendo varias industrias sin pagar las correspondientes matriculas, esto es, acreditándose de centralista, por tener centralizado en su casa un verdadero *modus-vivendi*, aspirante á depositario del Ayuntamiento tal vez por la cuenta que le pueda tener, y por último sujeto conocidísimo por su falta de puntualidad en el pago de las cuentas que se le presentan.—D. José Corderas 121 votos, indefinido, persona de reconocida honradez.—D. José Vila 116 votos, fusionista y rico fabricante.—D. José Marsá 115 votos, conservador y abogado del ilustre Colegio.

De manera que por ser este el primer paso consideramos que han resbalado, pues para ganar las mayorías con los retratos que acabamos de fotografiar, se ha forzado la máquina electoral llegando hasta el extremo según se nos ha dicho, de obligar por medio de amenazas á que fuesen á votar las candidaturas de dichas mayorías á infelices trabajadores de la fábrica llamada *can Remón*, ó de lo contrario serian despedidos del trabajo.

Ya empezamos á ver la gran popularidad de este Ayuntamiento interino que para ganar tan solo las mayorías se vé precisado á emplear medios ilegales.

No nos causa extrañeza estos comienzos, pues dado el personal que forma la corporación interina de que hemos hecho mérito, peores cosas han de resultar, de las cuales prometemos poner al corriente á nuestros apreciables lectores.

En cuanto hubo terminado D. Felipe Parera de cumplimentar órdenes superiores que le mandaban diese posesión á los «Escuderos» y «Congostistas» designados por el Sr. Clusella para que constituyesen su comparsa en forma de concejales, sucedieron

dentro de la Casa capitular varias incidencias que bien pudiéramos llamar *zarzuelas*

El honorable Sr. Cabré, tratando sin duda de convencerse de que en efecto había llegado para él, el glorioso día de poder continuar justificando su ineptitud en el cargo de secretario, pisó los umbrales de la Casa grande, acompañado del funcionario de la fe pública Sr. Sule, que así mismo fué testigo de tan gracioso acto.

El digno oficial Sr. Canal, por las razones que el se sabrá y nosotros no lo ignoramos del todo, encargó á un alguacil del Ayuntamiento, que interin él hacia entrega de la documentación de la secretaría al nuevo Alcalde, vigilase muy de cerca al *suporoso* Sr. Cabré, pues no le inspiraba completa confianza.

¿Será tal vez por las buenas referencias que de dicho Sr. Cabré se tienen desde los Ayuntamientos de Pobla de Montornés y Santa Coloma de Queralt; por los bagajes que cobró en esta villa, por los anuncios del «Boletín Oficial» ó por algún otro motivo que nos llamamos?

La cuestión es que esta acertada medida del Sr. Canal, produjo una verdadera revolución en el *delicado* organismo del Sr. Cabré, profiriendo éste, cual can herido, verdaderos ahullidos en demanda de testigos que aún no sabemos para que debían servirle, ya que á su lado tenía un testigo revestido de fé pública, como lo era el señor Sulé.

Nada Sr. Cabré, tenga V. por seguro que cuando el rio suena agua lleva y por consiguiente aplaudimos la conducta del Sr. Canal, que nada tiene de extravagante dada la buena fama de V.

Estamos terminándole su retrato que aunque parezca inmodestia, va á resultar una perfecta obra de arte, que recomendamos al *omnipotente* Sr. Clusella, y disciplinados suyos, hoy concejales por el medio de *birle-birloque*.

Creemos obtendrá buena salida.

Han dimitido sus cargos por miedo de infectarse y aplaudimos la resolución, los señores Canal y Coma.

## Bando de buen gobierno

Don Es...t...beneit, propietario del pueblo de Galets, Alcalde gobernador de estos vales, emparentado con la familia de las cucurbitáceas y condecorado con la benemérita cruz de San Sifile.

### HAGO SABER

A todos mis queridísimos administrados, que de mi celeberrimo melón ha salido la idea de organizar una *colla de San Mus*, ó lo que es lo mismo *arrosaire*, la cual tendrá por humanitario objeto, hacer algunas excursiones al bolsillo de nuestros muy queridos y estimados vecinos, y para que éstos desde hoy no puedan alegar ignorancia y sepan á quien han de aflojar la mosca, se ha nombrado primeros arrosaires á los señores don N. N., fusionistas de abolengo y defensores nuestros hasta la pared de enfrente.

Seguidamente y cuando el tiempo lo permita, ya os daré á conocer el nombre de todos los personajes que formarán parte de la *colla*, como también el de los que llevarán los símbolos de la bucólica.

Item más, ordeno y mando que todos los que no tengan vergüenza y aspiren á formar parte de esta sociedad se aproximen á la *casa grande* ó doblen el espinazo al pasar por la calle del Lirio.

Jauja 3 de Diciembre de 1893.

El Alcalde Gobernador,  
*Lo Benet conegos penjados.*

P. A. d M. A.

El sct.<sup>o</sup>

Al que se le entra en su casa por la calle de las Bañas,

*Be...e...e .e Lisurt la.....* VV. dirán.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

Á LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

IN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS

DRUGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve ácido y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España: «J. URIACH y COMP.ª» Moncada, núm. 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Granollers: Esteban Colobrants.

Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos

Depósito de Cal para construcciones

DE

JUAN IGLESIAS

Caserio de S. Pedro de la Torre, 7

CORRÓ DE VALL

Los más refrescantes

y agradables son los jarabes y horchatas FORTUNY, recomendados por la respetable clase médica y los que han obtenido los primeros premios en todas cuantas Exposiciones han concurrido.

Despacho: PRINCESA, 55.--Barcelona

De venta en esta villa en casa

José Xirau, San Roque, n.º 4

ARCHIVO Y COPISTERIA

DE

FRANCISCO PÉREZ POL

Se proporcionan Actrices y Actores

BARCELONA-Roig, 24, entr.º-BARCELONA

Establecimiento de Orticultura y Floricultura

DE

Juan Palaus

Arboles frutales de todas clases, uno.. . . . 1 peseta

Acacias bolas de. . . . . 1'50 à 3 id.

Plátanos de. . . . . 1'50 à 3 id.

También hay un gran surtido de plantas de Jardin de todas clases á precios convencionales.

500,000

Marcos  
ó aproximadamente  
Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M.	300000
1 premio á M.	200000
1 premio á M.	100000
2 premios á M.	75000
1 premio á M.	70000
1 premio á M.	65000
1 premio á M.	60000
1 premio á M.	55000
2 premios á M.	50000
1 premio á M.	40000
5 premios á M.	20000
3 premios á M.	15000
62 premios á M.	10000
56 premios á M.	5000
106 premios á M.	3000
235 premios á M.	2000
6 premios á M.	1500
756 premios á M.	1000
1237 premios á M.	500
33950 premios á M.	148
18991 premios á M.	300, 200, 150,
	127, 100, 94, 67, 40, 20.

Invitación para participar á la próxima

Grán Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

PESETAS 15,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—1 Billete original, medio: Pesetas 4'50. El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, siempre antes del 20 de Diciembre de 1893. VALENTIN Y C.ª Expenduría general de lotería

(Fecha del Sorteo)

HAMBURGO.—Alemania

IMPRESA DE «LA INDUSTRIA»  
DE  
J A I M E J O S E P H

Especialidad en toda clase de trabajos

CALLE DE SAN ROQUE, NÚMERO 12.—GRANOLLERS